

Comunicado de prensa

**EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ DESTACA LA LABOR HUMANITARIA
REALIZADA PARA ATENDER LA LLEGADA MASIVA DE INMIGRANTES A TARIFA**

Como es sabido, en los días 11 y 12 del presente mes de agosto, se vivió en la ciudad de Tarifa una situación excepcional, más allá de la llegada ya habitual de inmigrantes en los meses de verano a las costas andaluzas, provocada por la masiva afluencia de inmigrantes a través de balsas y pateras.

La Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, en coordinación con el Defensor del Pueblo Estatal, ha venido realizando un seguimiento de la atención recibida por estas personas, visitando en Tarifa, el Puerto, las instalaciones de Cruz Roja y el polideportivo municipal. Durante su estancia, mantuvo un encuentro con el Alcalde Tarifa, personal de Cruz Roja, EMUME y responsables de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la zona.

Ambas Defensorías han realizado un trabajo de coordinación de las actuaciones necesarias para comprobar que la atención a estas personas inmigrantes se ha desarrollado con las debidas garantías.

Una vez que en estos días de la actual semana se ha concluido el proceso de identificación y el traslado de estas personas a los Centros de Internamiento de Extranjeros, a los Centros de Atención de Ayuda Humanitaria o a los Centros de Protección de menores según los casos, procede ahora analizar más detenidamente las actuaciones llevada a cabo, y poner en común los aspectos a revisar y coordinar, entre ellos los procesos de identificación de las personas menores y el establecimiento de protocolos de mejora para la atención humanitaria de estas personas en especial los menores por tratarse de un colectivo más vulnerable.

Justo es reconocer la solidaria y rápida respuesta humanitaria de la población de Tarifa, de las ONG's de la zona, del Ayuntamiento de Tarifa,

Cruz Roja, Salvamento marítimo, Guardia Civil, Policía Nacional, la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación en las Fronteras Exteriores de los Estados Miembros de la UE (FRONTEX), Juez Decano de Algeciras, Fiscalía y Colegio de Abogados. En una situación tan desbordante como imprevisible ocurrida en días pasados en nuestras costas andaluzas, el esfuerzo de estos dispositivos ha hecho posible una respuesta a esta situación extraordinaria y excepcional.

En paralelo, el Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu ha trasladado a su homóloga estatal su preocupación por la continua llegada de personas inmigrantes de forma irregular a nuestra Comunidad Autónoma y ha hecho un llamamiento para que los países miembros de la Unión Europea regulen esta situación, no solo en el control de fronteras sino también a través de los países de origen, evitando que “la gente tenga que emigrar buscando el pan y la subsistencia y sean objeto de las mafias”. Una situación que preocupa enormemente a la Institución Andaluza y que viene denunciando reiteradamente el Defensor Andaluz, Jesús Maeztu.

Andalucía, 30 de agosto de 2014